

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

El Guadalete.

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Año XLV.

Jerez de la Frontera: Domingo 29 de Enero de 1899.

Núm. 13.260.

El Guadalete.

LA FIESTA DEL ARBOL

Defraudando muchas esperanzas, pasó la sesión última del Excelentísimo Ayuntamiento sin que quedara favorablemente resuelto el informe para celebrar la Fiesta del Arbol en el terreno que ha de ser Parque y tiene todavía plantados numerosos arboles procedentes de la preciosa fiesta celebrada hace un año.

No es creíble, después de ser conocida la decisión del Sr. Alcalde y de la Comisión de Fiestas, que se olvide el compromiso contraído ante el pueblo, pero el tiempo pasa, y urge verificar la plantación de los 300 árboles recibidos hace pocos días, y los cuales se malograrían si no se les colocase pronto en el Parque.

Nuestros lectores tienen conocimiento por este diario, de las reuniones celebradas últimamente para llevarla a cabo de la manera más adecuada para que responda al fin que se propuso su iniciador, y por ello vamos a continuar su proyecto de inauguración sintetizado en los siguientes términos:

La Fiesta del árbol, en Barcelona, ha de tener carácter eminentemente popular. Ha de ser el complemento de la instrucción previa de una cartilla físcal enseñada en las escuelas de instrucción primaria. Ha de solicitarse el concurso y la adhesión al pensamiento de todas las Corporaciones, Sociedades y clases de Barcelona, sin pedirse otra cosa que su concur-

so moral. Si a éste añadiera alguna Corporación, Sociedad o particular, en virtud de sus propias iniciativas, el apoyo efectivo de cualquiera subvención o de algún premio, se entenderá que la gestión económica de la donación correrá siempre y sin excepción, a cargo del donante. El Ayuntamiento de Barcelona debería amparar el pensamiento de instaurar la Fiesta con carácter de perpetuidad. La celebración de la misma debería solemnizarse con poco gasto, afectando éste siempre al de plantar el mayor número de árboles posible. Que la solemnidad, más que con garbos ostentosos, se estimule por medio de la concurrencia de las Corporaciones, Sociedades y particulares al acto que realicen los niños de las escuelas, plantando árboles en los sitios designados al efecto.

El Ayuntamiento de Barcelona debería señalar el día anunciado para la inauguración de la fiesta del Arbol, invitando a todo el pueblo de Barcelona a que acuda a la manifestación, y dando al acto la mayor solemnidad posible. Esa Corporación debería facilitar un terreno cercano al centro de la ciudad, y dedicado exclusivamente a la Fiesta del árbol.

Que se invitara a todos los colegios y escuelas de la ciudad, para que los niños asistieran a la fiesta, en la forma que cada director o maestro estime conveniente. Que el Ayuntamiento, como representante de la ciudad, acuda a la fiesta en Corporación.

Que el Ayuntamiento, además de facilitar terreno para plantar los árboles, ceda los plantones necesarios para realizar la plantación y facilite los aperos y abonos que sean menester para asegurar la vida de los árboles plantados. Que el terreno dedicado a vivero y rodal de la Fiesta del árbol, esté siempre a disposición de los niños de las escuelas, a fin de que éstos, bajo la respectiva dirección de los maestros, se interesen en la conservación y fomento de las plantaciones realizadas. Eucargar a los maestros la preferencia y visita de las plantaciones en los días de asueto como medio de conservar y alentar la afición de los niños a los arbolados. Que la parte material de realizar la Fiesta se deje a la iniciativa del Ayuntamiento de Barcelona, afirmando sólo la opinión de que conviene hacer el menor gasto de ostentación posibles, y de conseguir la solemnidad del acto con la asistencia y el concurso al mismo de cuanto piensa y trabaja en Barcelona.

El esbozo del precedente proyecto, mereció el asentimiento unánime de la numerosa y distinguida concurrencia, acordándose pasara a la Junta que acaba de elegirse por aclamación, para que lo estudiara y procediera a su organización definitiva.

Verdaderamente falta en los alrededores de Barcelona un lugar de solaz, en donde los niños y sus acompañantes pudieran gozar del esparcimiento que no se disfruta en nuestro Parque, dadas las condiciones en que se halla y el objeto que se propusieron sus iniciadores. Con ello no hablamos más que imitar algo bueno de los países que tienden a mejorar la educación infantil, como base del porvenir de las naciones.

Ya lo ven nuestros lectores. La segunda capital de España toma con empeño la realización de la Fiesta del Arbol, y se proyecta allí que sea celebrada con gran solemnidad. Jerez se ha anticipado un año a Barcelona, y esta es otra razón que obliga grandemente a nuestro Municipio. ¿Necesitamos reforzar los argumentos? Sería agraviar al buen sentido y al patriotismo de la Corporación popular. Esperamos, pues, que antes de marchar a Madrid el Sr. Alcalde deje sus instrucciones al Sr. Teniente que le reemplace para que la Fiesta tenga lugar dentro de breves días.

EL SUBMARINO

Es muy interesante el siguiente artículo, que publicó el Diario de Cádiz anteayer, traduciendo de un periódico francés:

La suscripción iniciada por un periódico de París, ofrece una utilidad moral indiscutible. Nos arranca al hipotimismo del asunto Dreyfus. Nuestros compatriotas han advertido al primer golpe de vista tan felices consecuencias, y esto es lo que explica el favor con que la opinión ha aceptado la idea de una cotización pública para el submarino francés.

Pero aquí quisiera yo tocar una cuestión más especial, y no me atrevo a decir técnica, careciendo de competencia, aunque me envenezca con haber pertenecido a la Infantería de Marina. Acerca del mérito de los torpederos del tipo Gustavo Zedé, hay que atenerse al juicio de M. Eduardo Lockroy, ministro de Marina. Es probable que éste no haya publicado el éxito de los ensayos hechos entre Tolón y Marsella, sin haber consultado el parecer de las personas más peritas. Debemos, pues, creer, cuando el ministro dice que el problema está resuelto, que Francia se ha adelantado a sus concurrentes marítimos, y posee el mejor instrumento de defensa costera, el más irresistible, el más eficaz.

Pero, aunque nuestros adversarios, no obstante su retraso actual, consigan también tener submarinos, ¿qué nos importa?

En caso de conflicto armado con Inglaterra, no pensamos de ningún modo tomar la ofensiva y lanzar nuestros soberbios acorazados a grandes batallas, en que arriesgarían sucumbir a la superioridad del número, a pesar del valor de nuestros marinos y nuestros artilleros. Esterilizar el ataque de una flota más considerable sobre cualquier punto, ante una plaza de guerra como Tolón, o un inmenso puerto de comercio como Marsella; tal es el fin que debemos perseguir y que vamos a alcanzar, si merced a la suscripción que acaba de abrirse, los poderes públicos se ven obligados para responder al sentimiento nacional, a dotar a todos nuestros puertos, a todas nuestras colonias, de esos instrumentos admirables de defensa.

Contra el acorazado disponiéndose el torpedero fijo y del ágil torpedero. Pero generalmente los jefes de escuadra están bien penetrados de la posición de los torpederos fijos, y además, sacrificando ya sea algunos pontones o aún la vida de algunos héroes a bordo de pequeños avisos, pueden siempre dearmar la defensa fija submarina. En cuanto al torpedero, es muy rápido, muy pequeño, muy negro. Pero, a pesar de esto, es visible: Las luces eléctricas de los acorazados le descubren, y el menor movimiento del barco amenazado hace inútil el disparo del torpedero.

Faltaba, pues, por descubrir el verdadero microbio del mastodonte invulnerable. Nuestros ingenieros lo han descubierto. El submarino nada, invisible como un pez. A ejemplo de los cetáceos, apenas si a largos intervalos sienta la necesidad de respirar. Hierre con seguridad. Pasea en la noche impenetrable del Océano la destrucción. Contra él, proyecciones eléctricas, son inútiles.

El acorazado no ha descubierto aun la parada de esas estocadas secretas. No podrá, sin duda, descubrirla nunca, y por tanto la guerra marítima ofensiva vendrá, a ser la más temible, la más peligrosa, la más incierta, cualesquiera que sean las condiciones de los barcos y los cañones, la velocidad y la precisión de sus ataques. El gigante ha encontrado su amo: el león cae muerto por el mosquito.

A consecuencia de este invento, la flota inglesa ha perdido su supremacía. Un pequeño Gustavo Zedé, un pequeño Morse un pequeño Francés, bastan para destruir la más inmensa fuerza naval. Van silenciosamente, bajo la superficie del Océano, a dar golpe. He aquí toda la ciudadela flotante que hace explosión. Veinte ó treinta millones sepultados en el fondo del mar, con centenares de vidas humanas. El submarino vuelve atrás: va a hacer nueva provisión de fuerza y de explosivos. Otra vez a la carga. Un nuevo acorazado perdido. Todo el poder de ataque de la soberbia Albión se encuentra así paralizado.

Y si los puertos británicos no están aun provistos de submarinos, las costas inglesas se hallan abiertas a nuestros transportes cargados de soldados. Si se hallan defendidas como las nuestras, nada hay perdido: nos quedaremos en nuestra casa. No hay para qué inquietar a los ingleses, si nos dejan tranquilos en nuestras colonias, en nuestro derecho.

Así, por virtud de esta defensa tan poco costosa, la guerra marítima, ayer tan ame-

nazadora, se convierte en una aventura deplorable.

Si los españoles de Cuba y de Puerto Rico hubieran tenido a su servicio submarinos, hubiese sido la flota americana, a pesar de su superioridad, la que se hubiese ido a pique.

Francia, preparada contra una agresión inglesa, recupera toda la ventaja, consiguiendo a su admirable ejército de tierra.

Supongamos, una vez más, que todos los Estados; incluso Inglaterra, poseerán submarinos. ¿Que es lo que significa? Que no hay predominio marítimo en ninguna parte. Un solo pueblo pretende tenerlo, el inglés: él es, pues, quien queda herido de muerte, quien ha perdido su hegemonía en todos los mares, quien pierde la corona, quien queda decapitado. Francia, no disminuye, porque no sea reina del mar. Inglaterra sucumbe, porque no siendo ya ha perdido su poder, su razón de ser, con la posibilidad de dictar leyes al resto del mundo en el reparto de las tierras extra-europeas.

Es preciso que esas verdades, evidentes sean bien comprendidas. No es sólo una revolución lo que la resolución del problema de los submarinos determina en la táctica naval; es también, y principalmente, una revolución en la política del globo. Es la caída del coloso de los pies húmedos!

Por lo tanto, no es 300.000 francos lo que la Francia debe dar, por impulso espontáneo, que sólo representa una excitación a los poderes públicos; debe darse un número de millones suficientes para dotar a todos nuestros puertos, a todas nuestras colonias de una defensa invencible.

GENERAL LAMBERT.

SENTENCIA DE UN SABIO

Un pobre hombre iba cierto día al monte por una carga de leña, para venderla después y comprar con su producto pan para alimentar a sus hijos, cuando se encontró en el camino una bolsa y dentro de ella cien doblones de oro, cuya vista alegró el corazón.

El aldeano los contó con placer, formó proyectos y echó cálculos agradables, descubriendo delante de sí un porvenir de abundancia y felicidad.

Después reflexionando que aquel dinero tendría dueño, se avergonzó de sus proyectos, y escondiendo la bolsa, se marchó al campo a su trabajo.

Pero al llegar la noche, la leña no se había podido vender, y el aldeano y su familia no tenían pan.

¡Terrible tentación!—decía el pobre hombre—pero este dinero no es mío, y no debo gastarlo. Dios que cuida de las aves del campo, cuidará de mí y de mis hijos.

Por la mañana se preguntó por las calles de la inmediata ciudad el nombre del que había perdido el dinero, ofreciendo 20 doblones al que se lo encontrase.

mo—habrías hecho para bajar? loquita.

—Pues habría bajado sola; iba a bajar cuando llegaste: pero temí caerme porque hacía mucho viento. Ayer también subimos ahí, y yo bajé bien. ¿Por qué se han demorado tanto?

—Por dejar concluidos algunos negocios que no podían arregiarse desde aquí. Qué has hecho en estos días?

—Desear que pasaran.
—¿Nada más?
—Cosas y pensar mucho.
—¿En qué?
—En muchas cosas que se piensan y no se dicen.

—¿Ni a mí?
—A tí menos.
—Está bien.
—Porque tú las sabes.
—¿No has leído?
—No, porque me da tristeza leer sola, y ya no me gustan los cuentos de las Veladas de la Quinta, ni las tardes de la Granja. Iba a volver a leer la Atala, pero como has dicho que tiene un pasaje no sé cómo...

Y dirigiéndose a mi hermana que nos precedía algunos pasos:

—Oye, Emma... Qué afán de ir tan aprisa?

Emma se detuvo, sonrió y siguió andando.

—¿Qué estabas haciendo antes de de anoche a las diez?

—¿Antes de anoche? ¡Ah! repuso deteniéndose; ¿por qué me preguntas eso?

—A esa hora estaba yo muy triste pensando en esas cosas que se piensan y no se dicen.

—No, no; tú sí.

—¿Sí qué?

—Si puedes decirlas.

—Cuéntame lo que tú hacías, y te las diré.

—Me da miedo.

—¿Miedo?

—Tal vez es, una bobería. Estaba sentada con mamá en el corredor de este lado, haciéndola compañía, porque me dijo que no tenía sueño; oímos como que sonaban las hojas de la ventana de tu cuarto, y temerosa yo de que la hubiesen dejado abierta, tomé una luz del salón para ir a ver que había... ¡Qué tontería! vuelve a darme miedo cuando me acuerdo de lo que sucedió.

—Acaba, pues.

—Abrimos la puerta y vimos posada sobre una de las hojas de la

se presentó en su cuarto un dependiente suyo a quien había mandado a los choccos a cambiar una considerable cantidad de efectos por oro, que urgía enviar a los acreedores extranjeros. El agente le dijo:

—Vengo a que me dé usted con qué pagar el flete de una mula, y un bazo: he jugado y perdido todo cuanto usted me entregó.

—¿Todo, todo se ha perdido? preguntóle mi padre.

—Sí, señor.

—Tome usted de esa gaveta el dinero que necesita.

Y llamando a uno de sus pajes, añadió:

—El señor acaba de llegar; avisa dentro para que se le sirva.

Pero aquellos eran otros tiempos. Golpes de fortuna hay que se reciben en la juventud sin trepidar, sin pronunciar una queja: entonces se confía en el porvenir. Los que se reciben en la vejez parecen asentados por un enemigo cobarde: ya es poco el trecho que falta para llegar al sepulcro... Y cuán raros son los amigos del que muere que saben serlo de su viuda y de sus hijos! Cuántos los que espían el aliento postrero de aquel cuya mano hela-

da ya, están estrechando, para convertirse luego en verdugos de huérfanos!...

Tres horas se habían pasado desde que tuvo lugar la escena que acabo de describir conforme me lo ha permitido el recuerdo de aquella noche fatal, a la que tantas otras habían de parecerse años después.

Mi padre a tiempo de acostarnos me dijo desde su lecho, distante pocos pasos del mío:

—Es preciso ocultar a tu madre cuanto sea posible lo que ha sucedido; y será necesario también demorar un día más nuestro regreso.

Aunque siempre le había oído decir a él que su sueño tranquilo le servía de alivio en todos los infortunios de la vida, cuando a poco de haberme hablado me convencí ya de que él dormía, ví en su reposo tan denodada resignación, había tal valor en su calma, que no pude menos de permanecer por mucho espacio contemplándole. No había amanecido aún, y tuve que salir en busca de aire mejor para calmar la especie de fiebre que me había atormentado durante el insomnio de la noche. Solamente el canto del titiribí

-Aquí tenéis vuestro dinero, -dijo el aldeano - presentándose al dueño. Pero este por librarse de pagar la oferta examinó la bolsa, contó el dinero y dijo fingiendo enojo. -Mi bolsa es esta, pero el dinero no está completo, porque yo tenía en ella 130 doblones, y solo me traéis 100, con que habeis guardado lo demás y esto no puede quedar así. Voy a pedir que os castiguen por ladrón. -Los dos contendientes fueron conducidos a presencia del juez, quien comenzó diciéndole al aldeano que le hiciera una relación sencilla y verdadera del suceso. -Yo señor, -contestó- encontré la bolsa, yendo al monte; conté el dinero y solo había 100 doblones. -Y no has pensado que con ese dinero podrías ser feliz? -Tenta en mi casa a mi mujer y a hijos esperando la mañana que habra de llevar a vender para comprar pan. Perdonad, señor, si miré con codicia ese dinero. Después reflexioné que tendría du no, tal vez con más obligaciones que yo, lo escondí, y en vez de volver a mi casa, me fui a trabajar. -Has dado cuenta a tu mujer del hallazgo? -He temido su codicia, y me he callado. -Y nada absolutamente nada has tomado de la bolsa? -Señor, mi familia, mis pobres hijos han quedado sin comer, porque la leña no se pudo vender. -¿Qué decis? -pregantó el juez al dueño del dinero. -Señor, que todo lo que dice este hombre es falso, porque mi bolsa tenía 130 doblones, y solo él se ha podido quedar con los que faltan. -Por ninguna parte hay pruebas, -dijo el juez- sin embargo, creo que éste pleito es fácil de sentenciar. Tú pobre aldeano, refieres el hecho con tal naturalidad, que no es posible dudar de lo que dices, mucho más cuando pudiste guardarte todo ó una pequeña parte. Tú, comerciante, gozas de buena posición y de mucho crédito para que, podamos presumir de ti un engaño. Diciendo los dos verdades es claro, que el bolsillo que se ha hallado ese hombre es distinto del tuyo, que tenía 130. Recoge, pues, el bolsillo, buen hombre -dijo al leñador, -y llévalo a tu casa hasta que parezca su dueño, y si por casualidad, y velyes á encontrar otro con 130 doblones, llévalo a este honrado comerciante, que entonces, como será el suyo, te dará los veinte doblones que ofreció. Entretanto, como premio a la honradez con que te has portado en medio de tu pobreza, señalo para tí y tu familia, treinta doblones al año sobre mis rentas. El tal juez fué el duque Alejandro de Medinaceli.

ministro de raciones á las tropas é institutos del ejército, durante el mes de Enero corriente. Otros asuntos de trámite, sin interés, y despacho de expedientes de beneficencia. En el exprés regresó de Sevilla el Gobernador civil de esta provincia Sr. Marqués de Santa Marina con su familia. La Nautilus, saldrá de Cádiz definitivamente el lunes en las primeras horas de la mañana.

En la sala segunda se conoció de la causa incoada en el juzgado de Santiago de Santiago de Jerez de la Frontera, contra Juan Trillo y José Cordero, procesados por el delito de hurto. El señor fiscal solicitó para dichos procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y la defensa encomendada al Sr. Portela la absolución de los mismos.

EXTRACTO DE LA CUENTA DE CAJA DE LA FONDA POPULAR DE SAN VICENTE DESDE 1.º DE DICIEMBRE DE 1897 AL 31.º DEL MISMO MES DEL AÑO 1898. Diciembre 1.º Saldo de cuenta anterior 616.01 Enero 1898 Importe de comestibles cedidos al Asilo de San José 410.93 Mayo 2.º Donativo hecho por unos señores que visitaron la fonda popular de San Vicente 26.05 Diciembre 15.º Donativo hecho por unos señores que visitaron la fonda popular de San Vicente 86.05 (1) 31.º Suscripción de los meses, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, y Noviembre del 98, á razón de 60 pesetas mensuales 360.00 Producto de las raciones vendidas desde 1.º de Diciembre de 1897 al día de fecha 21.290.40 Gastos hechos desde 1.º de Diciembre de 1897 al día de hoy 22.644.27 Saldo existente que pasa á cuenta nueva 144.12 22.788.39 22.788.39 Relación de los Sres. Acreedores de la fonda popular de San Vicente: A la Sra. Vda. de Humanes por el pan suministrado en los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1898 1.466.40 Al Sr. D. Victorino González s/c de azúcar y otros gastos suplidos 107.70 A los Sres. Gonzalez de Peredo y C.ª s/c de arroz, café y habichuelas 2.048.93 3.643.03 (1) En vez de suscripción léase limosna

Importando lo que adeuda la fonda popular de San Vicente la suma de pesetas 3.643.03, según la relación que antecede y existiendo solo en caja la cantidad de pesetas 14.412 resultando debiendo la suma de pesetas, 3.498.91. Jerez, 31 de Diciembre, 1898. -Y.º B.º Juan J. Velarde.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61. Paja. -En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por La Gran Vía, se vende al precio de 22 reales, la carga de 21 espertones de paja y aceite podrán recogerse en el escritorio de los Sres. González Byass y compañía. Aceite superior. -Se vende en la hacienda de Micones, término de Lebrija, á los precios siguientes: 1 arroba despachada en una sola vez, á 42 reales De 10 arrobas en delante, á 40 reales una. Los vales para la paja y aceite podrán recogerse en el escritorio de los Sres. González Byass y compañía. Gran Vía. -Desde hoy en adelante se arrienda un partido de casa y parcela de terreno anexa en la Gran Vía. Ventas. -Se arriendan las conocidas por la de Los Cuatro Caminos en la Alcabilla y la conocida por la de Las Zorrías en el Altillio de Cap. chinos. Para informes ó tratar de su ajuste su propietario D. Pedro N. González, en El Cuco y por escrito.

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 27 DE ENERO. Temperatura máxima 16.5 mínima 4.5 media 9.0 máxima al sol 18.0 Radiación solar 24.6 Id. terrestre 0.0 Tensión del vapor de agua 11.0 Estado higrométrico del aire 84.0 Presión barométrica media, á 0. 748.04 Evaporación en milímetros 0.8 Lluvia en m. m. 0.0 Viento reinante S. E. Velocidad del mismo, en kilómetros. 495

Lista de los regalos para la Rifa del Salvador: Sr. D. José Jiménez Barea y señora, dos violeros con muñecos de biscuit. Sin tarjeta, cuatro medias libras de chocolate de vainilla. Sr. D. Manuel Torreira, un par de guantes largos de piel de Suecia. Sr. D. José M.ª Morales y Ubreva y señora doña María T. Romero de Morales, dos latas conservas melocotón y cuatro botellas sidra champagne. Sr. D. Isidro Sierra y señora, un juego mixto en una jaula.

Anoche estaba expuesto en el escaparate de Paris Jerez el regalo que dedica la sociedad el Casino Jerez para la Rifa á beneficio de las Escuelas del Salvador. Consiste dicho regalo en un centro y dos maceteros con sus jarrones de porcelana muy elegantes y de gran tamaño; el centro representa un gallo también de porcelana y perfectamente hecho. Como digimos hace días, este año el número de los generosos donantes de objetos para la popular y benéfica Rifa, es más considerable que nunca por lo que la proporción de premios será mayor. Esta noche dará comienzo la Rifa en los amplios salones del Casino Nacional cedidos galantemente para tan útil y caritativo objeto.

De esperar es, que se han de ver sumamente concurridos como en años anteriores y que todas las clases sociales cooperarán á obra tan noble y meritoria como lo es el sostenimiento de unas escuelas donde reciben cristiana educación centenares de niñas y niños desvalidos. Sabido es que según la costumbre de años anteriores la entrada es pública, mediante la suma de 25 céntimos.

Para contribuir á su mayor publicidad recontamos estos párrafos de una gaceta que publicó antes de ayer el Herald:

«Puede afirmarse resueltamente que la vida es el paladium de España, Francia é Italia; la representación de sus riquezas respectivas; sin que estas afirmaciones tengan nada de paradójicas. Para demostrar lo que escribimos, basta con el recuerdo de lo sucedido en las tres naciones latinas ya citadas, cuando la aparición en sus viñas de la filoxera y sus estragos. Bien hubiera podido Mr. Chamberlain, al deplorar a los pueblos latinos en decadencia, tener presente que los más poderosos auxiliares de sus doctrinas han sido los parásitos de la v. d.

Afortunadamente la ciencia química ha descubierto el rey de los antisépticos, que según Schoetelius, el primer químico de Alemania, con su empleo, no sólo ha librado las viñas del rigor de la epidemia, sino que ha octuplicado su producto. Que nuestros gobiernos y regeneradores piensen en estos y otros problemas análogos que han de proporcionarnos valiosos resultados, y para cuya solución no ha de faltarles el concurso de la ciencia nacional.»

Hasta aquí el Herald. Lo notable, notabilísimo del caso es que, á pesar del testimonio de Schoetelius, nada se ha dicho por España de ese rey de los antisépticos, que tales prodigios realiza en las viñas. Pero ahí queda el suelto del Herald, para que se hagan las convenientes averiguaciones, que darán por resultado... ¿cero?

Puntos de ha de dar de cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excelentísimo Ayuntamiento mañana Lunes, á las ocho de la noche:

- 1.º Proyecto de distribución é inversión de fondos municipales para el mes de Febrero. 2.º Id. de presupuesto adicional al del corriente año económico. 3.º Exponer de la Comisión Municipal de Policía urbana acompañando presupuesto y pliegos de condiciones para contratar por subasta la construcción de una atarjea frente á la venta del Paraíso. 4.º Resultado de la segunda subasta del sumistro de viveres para el Hospital de Santa Isabel. 5.º Escrito del contratista de las obras de la Prevención Municipal solicitando se le devuelva la fianza que tiene constituida. 6.º Id. de D. Manuel Cala Morgado interesando se le devuelva la fianza que constituyó á responder del servicio de acogimiento de reses en la dèhesa «Hato de la Carne.» 7.º Cuentas del Hospital correspondientes á Noviembre último.

Teatro Principal. -Ante numeroso y selecto público se puso en escena anoche la preciosa opereta de gran espectáculo Cin ko ka. En la ejecución tomaron parte las Sras. Vigier, D'Alesandro y Coliva, que cantaron la obra magistralmente. Las Sras. Vigier y D'Alesandro á quienes por vez primera vemos representar dicha opereta, rayaron á gran altura y tanto

ellas como la Coliva y Constantini escucharon aplausos, no ciertamente todos los que merecían. En demás artistas interpretaron muy bien la obra, especialmente los Sres. Grossi, Pomer y Gallino; el señor Grossi estuvo como de costumbre infinitamente aplaudido y repitiendo á excitación del público el precioso vals del segundo acto y los couplets que cantó con la expresión y la gracia de siempre.

Para esta noche está anunciada la gran obra de Bellini «Los Puritanos» que seguramente llevará numeroso público al coliseo de la calle Mesones.

Dicen del Puerto:

«Ha tomado posesión del cargo de Administrador de la Penitenciaría de la Victoria el recto y probo empleado D. José García, director que ha sido también de la cárcel de este partido. -Han empezado las obras de reforma en la casa que ocupará el Casino Portuense, que como ya digimos, se trasladará á la finca que antes ocupara la «Fonda de Pa-co.»

Las dos habitaciones bajas que tienen puertas á la calle Larga, se destinan á fumador una de ellas, y otra á Secretaría y salón de tertulia.

También se colocará en la planta baja un salón de trejillo y los billares, y arriba irá el gabinete de lectura y otras salas de juego.

Como suponíamos, la noticia que ha circulado por los periódicos respecto á los propósitos del «papa» Mazzantini, carece de fundamento. El popular y afamado espada aun no ha determinado nada que se relacione con el porvenir.

Por ahora se limita á recibir las muchas ofertas que para torear en la próxima temporada, se le formularon por las empresas de las plazas de toros de la Península y Francia, teniendo ya firmadas un buen número de contratos.

El señor Silvela ha dirigido una circular á los socios del Círculo conservador, rogándoles dejen tarjetas en el domicilio del presidente del tribunal de honor que expulsó del cuerpo de sanidad militar al médico señor Alonso.

Varios conservadores lo han realizado ya.

«El Imparcial» dice que con la expulsión del médico militar Sr. Alonso y la prisión de Jáudenes, la opinión va recordando su confianza en la virtualidad de la justicia.

Felicitase dicho colega de que sea el ejército quien inicie la regeneración, y pide que lo imiten todas las clases.

Ingresó de la semana en la Fonda Popular de San Vicente, 3.165 pesetas.

Dicen de Madrid:

«Para primero de Abril quedarán suprimidos los impuestos guerra que pesan sobre la tributación por riqueza rústica y urbana.

En primero de Julio se suprimirán también los recargos sobre las demás contribuciones.

El gobierno no se opondrá á que, reunido el Congreso en sesión secreta, expulse al diputado Sr. Jimenez Baeza, que intervino como médico en los asuntos de las quintas de Murcia.

Asegúrese que á semejanza de lo hecho por el cuerpo militar, los médicos civiles se constituirán en tribunal de honor para expulsar de la clase al aludido facultativo.

y los de las guacharacas de los buenos vecinos anunciaban la aurora: la naturaleza parecía despertarse al despertar de su sueño. A la primera luz del día empezaron á revolotear en los plátanos y sotos los azulejos y ascotas; parejas de palomas emprendían viaje á los campos vecinos; la gréguería de las bandadas de loros remedaba el ruido de una quebrada bulliciosa; y de las copas florecientes de los pisamos del cacahotal, se levantaban las garzas con leve y lento vuelo. Ya no volví á admirar aquellos campos, á respirar aquellas aromas, á contemplar aquellos paisajes llenos de luz, como en los días alegres de mi infancia y en los hermosos de mi adolescencia: extraños habitan hoy la casa de mis padres! Apagábase la tarde al día siguiente, cuando mi padre y yo subíamos la verde y tendida falda para llegar á casa de la de la sierra. Las yeguas que pastaban en la vereda y sus orillas, nos daban paso resoplando asustadas, y los palleares se levantaban de las márgenes de los torrentes para amenazarnos con su canto y reuelos. Divisábase ya de cerca el corredor occidental, donde estaba la familia esperándonos, y allí volví mi

padre á encargarme ocultará la causa de nuestra demora y procurase aparecer sereno.

XXXIV

No todas las personas que nos aguardaban debían de estar en el corredor: no descubrí entre ellas á María. Algunas cuabras antes de llegar á la puerta del patio, á nuestra izquierda y sobre una de las grandes des piedras desde donde se denominaba mejor el valle, estaba en pie María, y Emma la animaba para que bajase. Nos les acercamos. La cabellera de María, suelta en largos y lucientes rizos negreaba sobre la muselina de su traje color verdemortiño: sentóse para evitar que el viento le agitase la falda, diciendo á mi hermana que refa de su afán:

-¿No ves que no puedo? -Niña, la dijo mi padre entre sorprendido y risueño, ¿cómo has logrado subirte ahí? Ella avergonzada de la travesura acababa de corresponder á nuestro saludo, y contestó: -Como estábamos solas...

-Es decir, la interrumpió mi padre, que debemos irnos para que puedas bajar. ¿Y cómo lo hizo Emma?

-¿Qué graciosa si yo la ayudé. -Era que yo no tenía susto. -Vámonos, pues, concluyó mi padre dirigiéndose á mí; pero cuidado.

-Bien sabía él que yo me quedaria. María acababa de decirme con los ojos «no te vayas». Mi padre volvió á montar y se dirigió á la casa: mi caballo siguió poco á poco el mismo camino. -Por aquí fué por donde subimos, me dijo María mostrándome ciertas grietas y hoyuelos en la roca.

Al acabar yo mi maniobra de ascenso, me extendió la mano, demasiado trémula para ayudarme, pero muy deseada para que no me apresurase á estrecharla entre las mías. Sentado ya á sus pies, dije: -¿No ves qué trabajo? ¿Qué habrá dicho papa? Creerá que estamos locas.

Yo la miraba sin contestarle: la luz de sus ojos, cobarde ante los míos, y la suave palidez de sus mejillas, me decían que en otros momen-

tos que en aquel, era ella tan feliz como yo.

-Me voy sola, repitió Emma, á quien habíamos oído mal su primera amenaza; y se alejó algunos pasos para hacernos creer que iba á cumplir.

-No, no; espéranos un instante no más, la suplicó María, poniéndose en pie.

Viendo que yo no me movía, me dijo:

-¿Qué es?

-Es que aquí estamos bien.

-Sí; pero Emma quiere irse y mamá estará esperándote: ayúdame á bajar, que ahora no tengo miedo. A ver tu pañuelo.

Lo retorció agregando:

-Lo tienes de esta punta, y cuando ya no me alcances á dar la mano, me cojo yo de él.

Persuadida de que podía arriesgarse á bajar sin ser vista, lo hizo como lo había proyectado, diciéndome ya al pie del peñasco:

-¿Y tú ahora?

Buscando la parte más alta de la piedra salté al granal y la ofrecí el brazo para que nos dirigiésemos á la casa.

-Si no hubiera llegado, ¿co-

NERVIOS CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO CON EL TÓNICO NERVIOSO CERA

RECOMENDADO POR LAS EMINENCIAS MÉDICAS (Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina de Barcelona.) Alivio con un solo frasco de las enfermedades medulares, la impotencia, los calambres, hormigueos y parálisis, la anemia, los dolores de cabeza, el histerismo, la neurostenia y la hipodría; de efectos rápidos en el insomnio, la clorosis y en los espasmos musculares: como tónico abre el apetito, aumenta la fuerza orgánica, y cura la dispepsia atónica y las flatulencias. Es un verdadero reconstituyente, en la convalecencia de las enfermedades agudas.

DEPÓSITO EXCLUSIVO FARMACIA DEL BUEN SUCESO, Caballeros, 12.—Jerez de la Frontera.

NERVIOS CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO CON EL TÓNICO NERVIOSO CERA

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCÍA PELAYO LARGA, NÚMERO 9.

REALIZACIÓN DESPUÉS DE BALANCE

Extraordinaria rebaja de precios en todos los artículos pertenecientes a la temporada de invierno. Grandes colecciones en géneros para terno de caballeros. Un variado y completo surtido en JERGAS, VICUNAS, PANETES, FRANELAS Y LANÁS para vestidos de Señoras. 4.000 copas de elegante confección, a la mitad de su valor. Se dispone de sastré que hace ternos a medida, con esmero y economía.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador, todos los géneros tienen sus precios puestos con números claros e inteligibles.

Se ha acordado repatriar de las Antillas y Filipinas a cuantos españoles lo deseen, sin distinción de ningún género. Cálculase que ascienden a 150 000. A la Compañía Transatlántica se le han dado pagares por el importe de las cantidades que se le adeudan.

A juicio de los amigos del gobierno, el cambio de situación se hace por ahora imposible, por cuanto además de hallarse los conservadores divididos, se acentúa el disgusto de Martínez Campos por la unión de Silvela y Polavieja. Los amigos de don Arsenio dicen que éste no ha cambiado de opinión respecto a la situación y al estado de las cosas.

Dice un telegrama: «Su Santidad León XIII goza de excelente salud. Ante 300 patricios romanos ha pronunciado un discurso recomendando fortaleza en la fe para combatir la corrupción de costumbres. Ayer recibió en audiencia a una princesa sueca. Mañana lo hará con los duques de Connaught.

Noticias de Sevilla: Es esperado en Sevilla el señor Marcoz. Hoy se han recibido cartas de esta personalidad dirigidas a los presidentes de la Cámara de Comercio y Sociedad Económica. Bajo la presidencia del señor Heraso y con asistencia de los concejales señores Sánchez Castañer, Pérez López, marqués de Albeniz, D' Angelo, Ménesses (liberales) y los conservadores señores Lupiáñez, Lemus y Herrera, celebró anoche sesión el cabildo municipal.

Faltaron 32 concejales. La junta organizadora de la Cámara Agrícola de Sevilla celebró ayer una reunión con objeto de dar lectura del proyecto de reglamento. Aprobado éste se acordó que fuese presentado al Gobierno de la provincia para constituir legalmente la sociedad. Proyecta la junta ahora realizar toda clase de trabajos al objeto de convocar a una reunión magna de labradores y propietarios agrícolas, con el fin de que se discuta y apruebe por todos ese proyecto de reglamento y constituir definitivamente la Cámara, nombrando su junta directiva; para ello se procurará enviar citaciones al mayor número posible de labradores, acompañando a ellas ejemplares del proyecto de reglamento y solicitando su inscripción como socios de la Cámara. La presencia en Sevilla del general Polavieja, aun cuando éste se haya trazado la norma de conducta de no decir palabra alguna que pueda hacer vislumbrar el destino de la política conservadora sevillana, tiene a no dudarse, gran interés para los hombres que se ocupan aquí de estos asuntos, toda vez que para nadie es un secreto la situación especial en que se encuentran con relación a otras determinadas personalidades de este partido en Sevilla. El general se propondrá, como sabemos a ciencia cierta, no tratar estas cuestiones, pero creemos que se le impondrá la necesidad de hacerlo, porque si la fusión de los bandos polaviejistas y silvelistas es un hecho, como ya se ha dicho tantas veces, y si esta fusión ha de tener el carácter de permanencia que se supone en toda España, el viaje del general podrá tener un carácter particular, pero al fin podrá variar y tendrá que variar, pues esta situación en Sevilla, si el partido viene al poder, puede ofrecer algunas contrariedades, que, dada la importancia de esta capital, no pueden pasar inadvertidas para los jefes. —Mañana probablemente saldrá para Madrid el Sr. Marqués de Estela.

Recomiendo a mi clientela una docena de jabones que pesa un kilo y 200 gramos y cada pastilla tiene 10 centímetros de largo por 5 de ancho, fabricados expresamente para esta casa: precio 2 50 pesetas, Gonzalez, Algarve 8 y 10.

Anuncios de interés.

Pérdida.—La de una maletita negra de manc, extraviada desde la plaza de Egualz al recreo de Warter (Capuchinos) — Se gratificará con cincuenta pesetas a que la entregue en la bodega de dicho señor. Calle Pizarro.

Paja de trigo.—En la hacienda de Zarandilla se vende de calidad superior. Los vales se recojen Benavente 6, de 14 a 12.

Aviso al Comercio

La casa Salleron, de PARIS, que vende los aparatos para peso de vinos marcas Salleron, Maffigand y Sikes, tiene ahora como representante depositario en esta, al señor don A. S' L'ANNE-PESSALIER—19, D.ª BLANCA—a quien las casas de comercio se servirán dirigirse en lo sucesivo para sus órdenes ó reclamaciones. Pídale el nuevo catalogo ilustrado, de 200 paginas, escrito en español, dando detalles y modo de emplear todos los aparatos de precisión fabricados por dicha casa, tales como alambiques, pesa-mosto, etc. Accesorios de todas clases, como probetas, pipetas, etc. También se venden las fundas de paja a 21 ptas. el millar.

Compañía Jerezana de Electricidad.

—El día 1.º de Febrero próximo a las 2 en punto de la tarde y ante el notario D. José Jiménez Barea, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía el sorteo para la amortización, con arreglo a la escritura de su emisión, de diez y nueve obligaciones hipotecarias Serie A. Desde el día 3 quedará abierto el pago de las obligaciones amortizadas y el de los intereses de todas ellas. Lo que se pone en conocimiento de los señores tenedores de las mismas a los efectos consiguientes. Jerez 28 de Enero de 1899.—El Director Gerente, Pedro Simó.

LO QUE NECESITAN LOS NIÑOS

De todos los remedios indicados para contrarrestar las molestias de una digestión difícil y la tendencia al raquitismo de algunos niños, ninguno se tiene en tan alta estima por la profesión médica como la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Este remedio modelo comprende todos los elementos esenciales de nutrición, tanto para el desarrollo de los huesos, como para contribuir a la formación de sana musculatura. La Emulsión Scott es una forma tan agradable de aceite de hígado de bacalao, que se administra a personas de estómago débil para darles fuerza y nutrición, la cual no les es posible obtener por medio del alimento ordinario. Donde hay síntomas evidentes de escrofula en la sangre ó desarrollo defectuoso de los huesos, la Emulsión Scott es un preventivo para contrarrestar las influencias de este mal y es también un excelente tónico para aquellos niños que, a pesar de no mostrar señales de enfermedad, son delgados y endeables. La causa de la mayoría de las enfermedades de los niños puede hallarse en la pobre asimilación de los alimentos. Al escribir sobre los beneficios obtenidos en los niños por la Emulsión Scott, el Dr. D. José Barrera, dice: Córdoba 27 Febrero 1897. Muy Sres. míos: Con gran satisfacción puedo decirles que desde hace tiempo vengo empleando su Emulsión Scott, he multiplicado mis observaciones y siempre obtenido excelentes resultados. En mi clínica especial de niños he tratado con el mencionado producto farmacológico infinidad de criaturas frías, débiles, escrofulosas, raquiticas, etc., notando en todos los casos brillantes resultados como poderoso tónico reconstituyente. Es cierto que estas noticias no son nuevas para Vds.; mas estoy persuadido de que les será agradable verlas relatadas una vez más. Queda de Vds. affmo.—Dr. JOSÉ BARRERA. Médico por oposición de la Beneficencia Municipal. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a Don Carlos Mares, 427, calle de Valencia (Barcelona) acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Dr. D. José BARRERA. Emulsión Scott es un preventivo para contrarrestar las influencias de este mal y es también un excelente tónico para aquellos niños que, a pesar de no mostrar señales de enfermedad, son delgados y endeables. La causa de la mayoría de las enfermedades de los niños puede hallarse en la pobre asimilación de los alimentos. Al escribir sobre los beneficios obtenidos en los niños por la Emulsión Scott, el Dr. D. José Barrera, dice: Córdoba 27 Febrero 1897. Muy Sres. míos: Con gran satisfacción puedo decirles que desde hace tiempo vengo empleando su Emulsión Scott, he multiplicado mis observaciones y siempre obtenido excelentes resultados. En mi clínica especial de niños he tratado con el mencionado producto farmacológico infinidad de criaturas frías, débiles, escrofulosas, raquiticas, etc., notando en todos los casos brillantes resultados como poderoso tónico reconstituyente. Es cierto que estas noticias no son nuevas para Vds.; mas estoy persuadido de que les será agradable verlas relatadas una vez más. Queda de Vds. affmo.—Dr. JOSÉ BARRERA. Médico por oposición de la Beneficencia Municipal. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a Don Carlos Mares, 427, calle de Valencia (Barcelona) acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Vides Americanas

DE TODAS VARIEDADES. Ingertos. Barbados. Estaquillas. Para informes, precios y pedidos, dirigirse a D. Gregorio Gómez, calle Compás, núm. 2.—Jerez de la Frontera

La persona que haya encontrado un llavero y quiera devolverlo, puede hacerlo en la calle de las Naranjas, núm. 11, donde se le gratificará.

Se arrienda un bonito partido en la plaza de Egualz con vistas a la calle Larga.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Se necesita un meritorio.—En la imprenta de este periódico informarán.

AVISO.—En casa de Ramos, cosario, Carradera 16, se encargan mostachos en el mismo precio que en la Estación de Utrera, a 6 reales la media docena y a 12 reales una.

Disposiciones de la Autoridad.

Don José Oronoz Clemente, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

Hago saber: Que a instancia de D. José Fernandez Fuentes, se ha acordado por esta Excmo. Corporación de mi presidencia la adquisición de una parcela de terreno que por efecto de alineación de la casa de su propiedad situada en la calle Acebuche núm. 6 accesorio, ha quedado en beneficio de la vía pública.

Terreno que se incorpora a la vía pública 25 metros 50 decímetros cuadrados.—Dicho terreno linda por un frente con la calle Acebuche, por la derecha con la casa número cuatro de D. Rafael Torregrosa, por la izquierda con otra número ocho de D. Ignacio Llanillos Ceballos y por fondo con la fachada del solar de D. José Fernandez Fuentes; comprende una superficie de veinte y cinco metros cincuenta decímetros cuadrados que en atención al lugar que ocupa y circunstancias que en él concurren, ha sido tasada por los peritos en cuatro pesetas cincuenta céntimos el metro, importando en junto ciento catorce pesetas setenta y cinco céntimos.

Y a fin de que llegue a conocimiento de todos los vecinos de esta población, se publica el presente anuncio, invitándoles a que en el término de quince días a contar desde hoy, formulen cuantas reclamaciones estimen convenientes respecto a la adquisición del precitado terreno y la tasación; transcurrido dicho plazo no se admitirá ninguna. Jerez de la Frontera 28 de Enero de 1899.—José Oronoz.

Matadero de Jerez de la Frontera

Table with columns: Reses, Peso, Precios. Rows: Vacuno, Lanar, Cabriejo, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de la Enseñanza. MAÑANA.—La Merced. SANTO DE HOY.—San Francisco de Sales, ob. y dr. MAÑANA.—Sta. Martina, vg y mr. y S. Hipólito, pbro. y mr.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. La Archicofradía del Sagrado Corazón de María, celebrará los Ejercicios espirituales correspondientes a este mes de Enero el Domingo 29. A las doce se expondrá S. D. M. y después de los Ejercicios se cantarán Letanias y Salve, terminando con bendición y reserva. Se suplica a los Archicofrades la asistencia a estos cultos.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Los asociados a la Corte de María honrarán a su celestial Patrona Nuestra Señora de Consolación, con los siguientes cultos: Hoy a las ocho, Misa de Comunión para los asociados y demás fieles que gusten acorrerse a la Sagrada Misa; por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario y demás preces propias de la Asociación, y sermón por un religioso del Orden de Predicadores.

En el mismo día, siguiendo la costumbre de otros años, darase principio a la devoción de los siete Domingos a San José.

Telegramas

León XIII y la paz. Madrid 28, 8 mañana.

El general Rimpollá ha dirigido carta al inicio tor de la cruzada internacional en favor de la paz, diciendo que la Santa Sede siente ardientes deseos de ver a todas las naciones fraternalmente unidas por lazos de paz, restaurando el reinado de la justicia en las relaciones internacionales.

Asuntos de Marina. Madrid 28, 9 mañana.

Hablase misteriosamente de una conferencia de generales de la Armada, relacionada con asuntos que interesan al Cuerpo.

Martinez Campos. Madrid 28, 10 mañana.

El Imparcial desautoriza los rumores circulados sobre disgusto de Martinez Campos por la unión de Silvela y Polavieja.

Añade que D. Arsenio opina que el gobierno debe acudir a las Cortes a liquidar las responsabilidades de la campaña, dejando expedito el camino a la Corona para que utilice después los servicios del partido que crea conveniente. Afirma también que Martinez Campos aceptaría puesto en la nueva situación.

Más yanquis a Manila.—Empate en el Tribunal Supremo.—Montejo en libertad.—Siguen los liberales.

Madrid 28 de Enero de 1899, a la 1 de la tarde.

De los puertos de los Estados Unidos ha zarpado un vapor conduciendo a Manila dos batallones de infantería.

El Tribunal Supremo al tratar de reducir a prisión al general Montejo, hubo empate, decidiendo el Presidente que continuara en libertad provisional.

Sigue acentuándose la creencia de que se prolongara la situación liberal.

Reconciliación posible.—La discusión del tratado en el Senado americano.

Madrid 28 de Enero de 1899, a las 5 de la tarde.

Hablase de la posible y cercana reconciliación de sagastinos y gamacistas. Continúa en el Senado de Washington la discusión del tratado de paz. Consolidado 57'85.

CAMBIOS.

Londres. Falta. Paris. 30'25

Para estudiar nuestra situación económica.

Madrid 28, 6 tarde. Telegrafian de París que el ministro de Hacienda envía a España un comisionado para estudiar nuestra situación financiera y las consecuencias que puedan tener para Francia

y para el cambio español las medidas financieras, que proyecta plantear Sagasta.

Nevadas en España.—Mac-Kinley conciliador.—Unión.

Madrid 28, 6 tarde.

En el centro de la Península han cido extraordinarias nevadas. El Presidente Mac-Kinley está dispuesto según las últimas noticias a transigir con el Senado norte-americano en la cuestión de Filipinas.

Dificultase cada vez más la inteligencia entre el general Weyler y Sagasta.

ULTIMA HORA.

Madrid 28, 10'30 noche.

El diputado Sr. García Alitu y el senador Sr. Conde de las Almenas se ocupan en preparar enérgicas campañas parlamentarias acerca de la guerra. Dicese que poseen documentos que producirán gran sensación.

Madrid 28, 11 noche.

Dicen de Nueva York que Agoncillo se ha declara lo favorable a la paz. También se dice que ha telegrafiado a la Junta revolucionaria de Hong Kong aconsejándole la amistad de los americanos; pero a pesar de esto los americanos desconfían de la sinceridad de Agoncillo.

Madrid 28, 11'45 noche.

El balance del Banco arroja el siguiente resultado: El oro sigue igual; la plata ha aumentado 3.811.534 pesetas y los billetes 1.423 350

Estado de servicios municipales.

DIA 27 DE ENERO CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 1.—Niños, 2.—Niñas, 2.—Total, 7.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 4. Recetas servidas por la farmacia del Hospital. 92. Nostrizas que se pagan de este capítulo. 00. Transeuntes socorridos. 0

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 162. Entrada en el día de la fecha. 4. Total. 166

Baja por curados. 4. Id. por fallecidos. 0. Existencia que queda. 162

CAERCEL

Presos existentes del día anterior. 51. Id. entrados en el día de la fecha. 1. Total. 52. Han salido. 8. Quedan. 44

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 29. 12 de la mañana. 1 30 de la mañana. 2 30 de la idem. 3 30 de la tarde. 00 de la tarde. de la idem.

LUNES 30. 6 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de ópera y opereta de Emilio Giovanni. Funciones para hoy: La zarzuela en un acto, LA LEYENDA DEL MONJE. PRECIO.—Butaca de patio, 0'75 ptas.—Paseo, 0'20. La magnífica ópera en cuatro actos, LOS PURITANOS. A las 8 en punto.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS			ESTACIONES.	E. - preco.	Correo	Mixto	Mixto	PRECIOS			ESTACIONES.	Ex- pr.so.	Correo	Mixto	Mixto	Mixto
1. ^a clase	2. ^a clase	3. ^a clase						1. ^a clase	2. ^a clase	3. ^a clase						
Pts.	Pts.	Pts.						Pts.	Pts.	Pts.						
50 85	30 40	24 15	Madrid	8 05	9 25	7 10		1 75	1 30	9 80	Cádiz	2 75	6 30	3 00	10 30	8 25
65 95	50 70	30 85	Sevilla (P. de Armas)	7 94	12 05	1 50		3 80	2 25	8 50	San Fernando	3 15	6 05	2 40	11 14	7 00
				10 00	13 35	6 25		4 25	3 10	8 50	Puerto de Santa María	3 46	7 05	4 20	12 11	8 01
			DESDE SEVILLA.													
1 05	1 25	0 75	Madrid	10 11	3 40	6 55	9 00	5 10	4 25	4 40	Jerez (F. E.)	4 15	7 00	4 50	12 38	8 20
3 00	2 70	1 00	Sevilla	10 36	4 12	7 31	9 37	5 40	8 70	6 20	San Fernando	4 43	8 36	5 30		
4 95	3 75	2 20	Alcázar	11 00	4 38	8 02	9 56	6 16	10 05	7 20	San Fernando	5 01	9 50	6 51		
6 25	4 75	2 85	Alcázar	11 24	5 07	9 01			12 00	8 70	San Fernando	5 20	10 21	7 21		
8 30	6 25	3 75	Alcázar	12 01	5 50	9 46			13 20	9 65	San Fernando	5 48	10 39	7 39		
9 70	7 25	4 35	Alcázar	12 21	6 08	10 06			14 75	10 75	San Fernando	6 04	10 80	7 50		
12 00	9 30	5 40	Alcázar	12 51	6 39	10 37			16 00	12 15	San Fernando	6 19	10 11	7 10		
14 15	10 35	6 25	Alcázar	13 16	7 03	11 02			18 20	13 35	San Fernando	7 01	10 50	8 19		
16 30	11 20	6 70	Alcázar	13 41	7 30	11 29			19 20	13 35	San Fernando	7 15	11 20	8 50		
18 45	12 15	7 25	Alcázar	14 11	8 01	12 00			20 20	13 35	San Fernando	7 30	11 45	9 15		
20 60	13 10	7 80	Alcázar	14 41	8 32	12 31			21 20	13 35	San Fernando	7 45	12 10	9 30		
22 35	14 05	8 35	Alcázar	15 11	9 03	13 02			22 20	13 35	San Fernando	8 00	12 35	9 45		
24 10	15 00	8 90	Alcázar	15 41	9 34	13 33			23 20	13 35	San Fernando	8 15	13 00	10 00		
25 85	15 55	9 45	Alcázar	16 11	10 05	14 04			24 20	13 35	San Fernando	8 30	13 25	10 15		
27 60	16 50	10 00	Alcázar	16 41	10 36	14 35			25 20	13 35	San Fernando	8 45	13 50	10 30		
29 35	17 45	10 55	Alcázar	17 11	11 07	15 06			26 20	13 35	San Fernando	9 00	14 15	10 45		
31 10	18 40	11 50	Alcázar	17 41	11 38	15 37			27 20	13 35	San Fernando	9 15	14 40	11 00		
32 85	19 35	12 45	Alcázar	18 11	12 09	16 08			28 20	13 35	San Fernando	9 30	15 05	11 15		
34 60	20 30	13 40	Alcázar	18 41	12 40	16 39			29 20	13 35	San Fernando	9 45	15 30	11 30		
36 35	21 25	14 35	Alcázar	19 11	13 11	17 10			30 20	13 35	San Fernando	10 00	15 55	11 45		
38 10	22 20	15 30	Alcázar	19 41	13 42	17 41			31 20	13 35	San Fernando	10 15	16 20	12 00		
39 85	23 15	16 25	Alcázar	20 11	14 13	18 12			32 20	13 35	San Fernando	10 30	16 45	12 15		
41 60	24 10	17 20	Alcázar	20 41	14 44	18 43			33 20	13 35	San Fernando	10 45	17 10	12 30		
43 35	25 05	18 15	Alcázar	21 11	15 15	19 14			34 20	13 35	San Fernando	11 00	17 35	12 45		
45 10	26 00	19 10	Alcázar	21 41	15 46	19 45			35 20	13 35	San Fernando	11 15	18 00	13 00		
46 85	26 55	20 05	Alcázar	22 11	16 17	20 16			36 20	13 35	San Fernando	11 30	18 25	13 15		
48 60	27 50	21 00	Alcázar	22 41	16 48	20 47			37 20	13 35	San Fernando	11 45	18 50	13 30		
50 35	28 45	21 95	Alcázar	23 11	17 19	21 18			38 20	13 35	San Fernando	12 00	19 15	13 45		
52 10	29 40	22 90	Alcázar	23 41	17 50	21 49			39 20	13 35	San Fernando	12 15	19 40	14 00		
53 85	30 35	23 85	Alcázar	24 11	18 21	22 20			40 20	13 35	San Fernando	12 30	20 05	14 15		
55 60	31 30	24 80	Alcázar	24 41	18 52	22 51			41 20	13 35	San Fernando	12 45	20 30	14 30		
57 35	32 25	25 75	Alcázar	25 11	19 23	23 22			42 20	13 35	San Fernando	13 00	20 55	14 45		
59 10	33 20	26 70	Alcázar	25 41	19 54	23 53			43 20	13 35	San Fernando	13 15	21 20	15 00		
60 85	34 15	27 65	Alcázar	26 11	20 25	24 24			44 20	13 35	San Fernando	13 30	21 45	15 15		
62 60	35 10	28 60	Alcázar	26 41	20 56	24 55			45 20	13 35	San Fernando	13 45	22 10	15 30		
64 35	36 05	29 55	Alcázar	27 11	21 27	25 26			46 20	13 35	San Fernando	14 00	22 35	15 45		
66 10	37 00	30 50	Alcázar	27 41	21 58	25 57			47 20	13 35	San Fernando	14 15	23 00	16 00		
67 85	37 95	31 45	Alcázar	28 11	22 29	26 28			48 20	13 35	San Fernando	14 30	23 25	16 15		
69 60	38 90	32 40	Alcázar	28 41	23 00	26 59			49 20	13 35	San Fernando	14 45	23 50	16 30		
71 35	39 85	33 35	Alcázar	29 11	23 31	27 30			50 20	13 35	San Fernando	15 00	24 15	16 45		
73 10	40 80	34 30	Alcázar	29 41	24 02	28 01			51 20	13 35	San Fernando	15 15	24 40	17 00		
74 85	41 75	35 25	Alcázar	30 11	24 33	28 32			52 20	13 35	San Fernando	15 30	25 05	17 15		
76 60	42 70	36 20	Alcázar	30 41	25 04	29 03			53 20	13 35	San Fernando	15 45	25 30	17 30		
78 35	43 65	37 15	Alcázar	31 11	25 35	29 34			54 20	13 35	San Fernando	16 00	25 55	17 45		
80 10	44 60	38 10	Alcázar	31 41	26 06	30 05			55 20	13 35	San Fernando	16 15	26 20	18 00		
81 85	45 55	39 05	Alcázar	32 11	26 37	30 36			56 20	13 35	San Fernando	16 30	26 45	18 15		
83 60	46 50	40 00	Alcázar	32 41	27 08	31 07			57 20	13 35	San Fernando	16 45	27 10	18 30		
85 35	47 45	40 95	Alcázar	33 11	27 39	31 38			58 20	13 35	San Fernando	17 00	27 35	18 45		
87 10	48 40	41 90	Alcázar	33 41	28 10	32 09			59 20	13 35	San Fernando	17 15	28 00	19 00		
88 85	49 35	42 85	Alcázar	34 11	28 41	32 40			60 20	13 35	San Fernando	17 30	28 25	19 15		
90 60	50 30	43 80	Alcázar	34 41	29 12	33 11			61 20	13 35	San Fernando	17 45	28 50	19 30		
92 35	51 25	44 75	Alcázar	35 11	29 43	33 42			62 20	13 35	San Fernando	18 00	29 15	19 45		
94 10	52 20	45 70	Alcázar	35 41	30 14	34 13			63 20	13 35	San Fernando	18 15	29 40	20 00		
95 85	53 15	46 65	Alcázar	36 11	30 45	34 44			64 20	13 35	San Fernando	18 30	30 05	20 15		
97 60	54 10	47 60	Alcázar	36 41	31 16	35 15			65 20	13 35	San Fernando	18 45	30 30	20 30		
99 35	55 05	48 55	Alcázar	37 11	31 47	35 46			66 20	13 35	San Fernando	19 00	30 55	20 45		
101 10	56 00	49 50	Alcázar	37 41	32 18	36 17			67 20	13 35	San Fernando	19 15	31 20	21 00		
102 85	56 95	50 45	Alcázar	38 11	32 49	36 48			68 20	13 35	San Fernando	19 30	31 45	21 15		
104 60	57 90	51 40	Alcázar	38 41	33 20	37 19			69 20	13 35	San Fernando	19 45	32 10	21 30		
106 35	58 85	52 35	Alcázar	39 11	33 51	37 50			70 20	13 35	San Fernando	20 00	32 35	21 45		
108 10	59 80	53 30	Alcázar	39 41	34 22	38 21			71 20	13 35	San Fernando	20 15	33 00	22 00		
110 85	60 75	54 25	Alcázar	40 11	34 53	38 52			72 20	13 35	San Fernando	20 30	33 25	22 15		
112 60	61 70	55 20	Alcázar	40 41	35 24	39 23			73 20	13 35	San Fernando	20 45	33 50	22 30		
114 35	62 65	56 15	Alcázar	41 11	35 55	39 54			74 20	13 35	San Fernando	21 00	34 15	22 45		
116 10	63 60	57 10	Alcázar	41 41	36 26	40 25			75 20	13 35	San Fernando	21 15	34 40	23 00		
117 85	64 55	58 05	Alcázar	42 11	36 57	40 56			76 20	13 35	San Fernando	21 30	35 05	23 15		
119 60	65 50	59 00	Alcázar	42 41	37 28	41 27			77 20	13 35	San Fernando	21 45	35 30	23 30		
121 35	66 45	59 95	Alcázar	43 11	37 59	41 58			78 20	13 35	San Fernando	22 00	35 55	23 45		
123 10	67 40	60 90														